



Asamblea General

Distr. general
6 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Temas 73 d), t), x) e y) del programa

Desarme general y completo

Hacia un mundo libre de armas nucleares: necesidad de un nuevo programa

Desarme nuclear

Reducción del peligro nuclear

Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares*

Informe del Secretario General

Adición*

Índice

	<i>Página</i>
III. Información recibida de los Gobiernos	2
Malasia	2

* Esta respuesta se recibió después de la presentación del informe principal.



III. Información recibida de los Gobiernos

Malasia

[30 de septiembre]

Han transcurrido 25 años desde que la Asamblea General convocó el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme en 1978. En ese período de sesiones, los Estados Miembros convinieron en que las armas nucleares constituían el mayor peligro para la humanidad y la supervivencia de la civilización. Malasia considera que ese peligro sigue siendo tan grave como siempre.

La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares*, de 8 de julio de 1996, sigue siendo una decisión histórica y firme en la esfera del desarme nuclear. La conclusión unánime de la Corte de que existe una obligación jurídica no sólo de celebrar negociaciones de buena fe sobre el desarme nuclear en todos sus aspectos sino también de hacer que las negociaciones concluyan lo antes posible, constituye un llamamiento jurídico para librar al mundo de las armas nucleares. También se ajusta a la obligación solemne contraída por los Estados partes en virtud del artículo VI del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

El año último se ha progresado poco hacia el desarme nuclear. Los Estados poseedores de armas nucleares aún mantienen grandes cantidades de armas nucleares en sus arsenales. Además, los Estados poseedores de armas nucleares se proponen fabricar nuevas armas nucleares y tienen planes para su posible utilización en futuros conflictos bélicos. La comunidad internacional también ha sido testigo de la decisión adoptada por un Estado parte de retirarse del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. También hay la posibilidad de que otro Estado parte decida retirarse del Tratado.

Malasia mantiene su compromiso con el objetivo de lograr un desarme general y completo en el mundo, en particular el desarme nuclear. Estamos convencidos de que la única defensa contra una catástrofe nuclear es la eliminación total de las armas nucleares. A ese respecto, continuaremos trabajando con la comunidad internacional para lograr un mundo libre de armas nucleares. Malasia seguirá presentando, por octavo año consecutivo, una resolución acerca de la opinión consultiva sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares*. Estamos convencidos de que seguirá obteniendo el abrumador apoyo de los Estados Miembros, como ha sucedido en el pasado. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que apliquen de buena fe las disposiciones de la resolución 57/85 de la Asamblea General, de conformidad con la decisión adoptada por nuestros líderes en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas de “esforzarnos por eliminar las armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares, y mantener abiertas todas las opciones para alcanzar esa meta, incluida la posibilidad de convocar una conferencia internacional para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares”.

Malasia ha seguido trabajando activamente con la Asociación de las Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) a fin de fortalecer la zona libre de armas nucleares del Asia sudoriental. Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con nuestros vecinos de la ASEAN en nuestro objetivo en común de alentar a los Estados poseedores de armas nucleares a que se adhieran lo antes posible al protocolo del Tratado de creación de la zona libre de armas nucleares del Asia sudoriental.

El enfoque multilateral del desarme constituye una verdadera medida genuina para el desarme y la no proliferación. Con ese fin, Malasia considera que todos los Estados partes en los tratados y acuerdos sobre el desarme conexos y existentes deben adherirse plenamente y cumplir todas sus disposiciones. Es preciso esforzarse para fortalecer esos tratados y acuerdos.
